

Lorenzo Meyer

13. La periodización de la historia política de México en el siglo XX

El problema metodológico

Todo historiador, profesional o no, tiene que echar mano de ciertos artificios a fin de introducir algún tipo de orden en su discurso. Uno de ellos consiste simplemente en parcelar el tiempo histórico y crear periodos. Se trata, con esto, de presentar procesos cuya gestación, desarrollo y conclusión tienen lugar dentro de un tiempo y ámbito determinados. Por supuesto, esta delimitación precisa de los orígenes y conclusiones de los procesos históricos casi nunca corresponde estrictamente a la realidad, ya que en ésta los hechos no se presentan con la claridad y elegancia propias del buen discurso histórico. Sin embargo, y en principio, este elemento de arbitrariedad debe verse más que compensado por el hecho de que permite elaborar explicaciones e introducir un elemento esencial de orden en lo que, a primera vista, se presenta siempre como el universo caótico y desarticulado del mundo infinito de los hechos.

La periodización de la historia busca definir los puntos de inflexión de un proceso, es decir, encontrar los momentos a partir de los cuales la naturaleza del fenómeno histórico cambia de manera sustancial. Ahora bien: ¿quién, y por qué, puede determinar de manera incontrovertible cuáles son esos puntos? En sentido estricto, esta tarea no es posible, pues la importancia que el historiador asigne a ciertos hechos sobre los demás estará invariablemente determinada por la visión filosófica que éste tenga de la naturaleza de su campo de interés, que en el caso que nos ocupa es la política. ¿Qué es lo determinante en política, y en qué momento se puede decir que las variables esenciales de un proceso de esa naturaleza han sugerido una transformación sustancial? La respuesta depende del esquema teórico e ideológico, y en materia de ideología no es posible —al menos de esa posición se parte en este trabajo— llegar por una vía objetiva a la reducción y desaparición de las diferencias.

Las consideraciones anteriores pueden llevar a desalentar toda discusión sobre asuntos como el que aquí se pretende abordar entre personas con diferentes marcos teóricos e ideológicos, pues la discusión metodológica sólo tendría posibilidades entre los partidarios de una misma corriente. Es posible, sin embargo, soslayar un tanto —aunque no eliminar— este gran obstáculo al diálogo entre historiadores de tendencias divergentes, si la discusión se mantiene al nivel de lo concreto, sin pretender llegar a las causas o explicaciones últimas, momento en el que los diferentes enfoques mostrarían plenamente sus

incompatibilidades. Esa es, justamente, la solución que se pretende dar al problema de la periodización en las siguientes páginas, considerando que los puntos de inflexión que se proponen pueden ser aceptados —debido a su utilidad— por un buen número de quienes se empeñan en encontrar los cómo y porqués del proceso político del México contemporáneo.

Antes de entrar al examen de los “hechos concretos”, es conveniente dejar claro el campo en que se desarrollan tales hechos, es decir, el de la historia política. No se dispone tampoco de una definición de lo político aceptable para todos, y por las mismas razones que hacen imposible una periodización aceptable universalmente: las concepciones sobre este fenómeno difieren mucho. Para los marxistas, el fenómeno político es superestructural; se trata del conjunto de normas e instituciones de autoridad que sirven para reglamentar el comportamiento de la sociedad, en función y como producto de un determinado orden de relaciones de producción y, por lo tanto, de clase. En este sentido, el mundo de lo político está determinado —más o menos, según las diferentes escuelas dentro del marxismo— por la estructura productiva. En el otro extremo se encuentra una concepción quizá menos coherente que la marxista, pero no por ello menos extendida e importante, y que hace resaltar la autonomía relativa del fenómeno político, sin que en este caso tampoco exista un consenso sobre el grado de independencia. Para los propósitos de este trabajo no es necesario ahondar en esta vieja pero siempre actual discusión. Nuestra definición de política es simple y operacional y no profundiza en sus determinantes últimas: la relación de poder entre el Estado y los diferentes actores que componen la sociedad civil, ya sea en carácter individual o colectivo, según el caso.

La historia política tiene una gran tradición en México; lo que se ha escrito al respecto desde la época colonial hasta el presente puede llenar un índice muy voluminoso, con miles de títulos, aunque de calidad muy diversa. La producción de este tipo de trabajos no da señales de abatimiento, al contrario, la calidad de los textos está mejorando, gracias a la existencia de un numeroso núcleo de investigadores académicos y de instituciones que les apoyan y que no existían en el pasado. Es verdad que al lado de la historia política —considerada por muchos como la “historia vista desde arriba” y, por tanto, elitista— se están desarrollando otras que ven el mismo fenómeno desde perspectivas diferentes —la historia social, por ejemplo, o sea la visión “desde abajo”, desde la perspectiva de los grupos y actores objetos de la política. Estas historias, sin embargo, no se sustituyen, sino que se complementan. Ambas son necesarias para llegar a una serie de explicaciones sobre la naturaleza de la política y la sociedad mexicana actuales.

Los periodos

1910-1916. Existe un consenso casi absoluto entre los historiadores con relación al significado del movimiento maderista. En 1910 se vive el principio del fin de un tipo de estructura política muy característica —la porfirista—,

por lo tanto, ese año es un punto de inflexión histórica obvio y lugar de partida para un nuevo periodo; lo verdaderamente problemático, y en donde el consenso ya no es tan claro, es la determinación del momento en que sucumbe el antiguo régimen. Una vez que Madero triunfa, ya hay cambios notables en la esfera política. Para empezar, el poder central no recobra el pleno dominio sobre el territorio nacional que tenía en el pasado; las regiones dominadas por Zapata y Orozco son sólo dos de los ejemplos más claros de este fenómeno de dispersión general del poder. Es verdad que para principios de 1913 el gobierno federal se encontraba a la ofensiva contra quienes ponían en duda su legitimidad, pero el golpe de Estado de febrero da al traste con este proceso y el nuevo gobierno nunca lograría imponer, ni por un momento, una dominación completa. Con Huerta, el orozquismo se sometió, pero en cambio el zapatismo tomó ímpetu y el norte carrancista simplemente se perdió. Pasados los primeros meses después del golpe, el gobierno militar reveló claramente su impotencia para imponerse a sus enemigos y no tardó en desaparecer; para 1914 las fuerzas centrifugas se desataron definitivamente. Tras el fracaso de la Convención de Aguascalientes para construir algo que se asemejara a un consenso entre los revolucionarios, es posible decir que el gobierno simplemente desapareció; el resquebrajamiento inicial de 1910 llegó entonces a un grado tal, que por un momento no hubo centro político. La esencia de la vida política de ese momento fue justamente la lucha entre facciones con una fuerza relativamente similar, y que se combatían a muerte, pues representaban proyectos, personales o de grupo, antagónicos. En medio del caos, ninguna facción importante intentó recrear el sistema original; todas prometían reformas de fondo para cuando la paz retornara. De ahí que podamos decir que entre fines de 1910 y la derrota de la División del Norte en 1915, el proceso político mexicano se caracterizó básicamente por la desintegración del antiguo sistema, desintegración que se aceleró notablemente a partir del golpe de Estado de febrero de 1913. El hecho de que en 1915 Carranza lograra obtener el reconocimiento *de facto* de los Estados Unidos, y de que al concluir el año siguiente hubiera sido posible para los constitucionalistas organizar en Querétaro un Congreso Constituyente para proponer las nuevas leyes fundamentales —es decir las reglas del juego que reemplazarían a las dictadas por el grupo liberal a mediados del siglo pasado—, permite suponer que fue entonces cuando se detiene la destrucción y el desmembramiento de la antigua estructura, y se empieza a construir el poder político a sus niveles más altos.

La elección de los años 1915-1916 como fin de un periodo no se hace sólo con base en la variable dispersión-reconstrucción del poder, sino que hay otros elementos que también lo distinguen, aunque no con tanta nitidez. Por una parte, se tiene la renovación casi total del grupo dirigente —la "clase política", para usar un término tan criticado pero tan sugerente. Es verdad que ya durante el gobierno de Madero existió una renovación sustancial, y que Huerta no llamó en masa a los porfiristas para que colaborasen con él, pero es en realidad con Carranza cuando ya se puede afirmar sin titubeos que

el personal porfirista en los puestos de elección, en los burocráticos y en los militares, había sido sustituido en su totalidad. Hay excepciones —entre otras, la del propio Carranza—, pero éstas fueron muy pocas. Ahora, bien, aunque la mayoría de los nuevos dirigentes pertenecían a las capas medias urbanas y rurales, éste no fue el caso general; los hubo que provenían de las clases más altas, pero también existió una minoría surgida de los grupos populares. Ésta era una verdadera innovación que prefiguró la apertura del sistema social en su conjunto.

Una de las características más importantes del nuevo periodo es precisamente el paso de un régimen excluyente, como lo era el porfirista, a otro en que, al menos en teoría, había ya un lugar para los elementos organizados de las clases trabajadoras del campo y la ciudad. Obreros y campesinos fueron aceptados como actores políticos por derecho propio en el nuevo escenario. Claro que en ese momento tal aceptación era más teórica que real, sobre todo en el caso de los campesinos, quienes no contaban con una organización nacional propia fuera del zapatismo, y éste aún no había sido integrado al nuevo régimen. Sin embargo, en el caso de los obreros la situación es un tanto diferente. Los embriones de organización que se encontraban en el Porfiriato se desarrollaron rápidamente a partir de 1911, aunque en diferentes direcciones. Por un lado, surgió en 1912 la Casa del Obrero Mundial (COM), con base en un grupo anarquista; en el otro extremo del espectro estaba la Confederación de Círculos de Obreros Católicos. Al lado de estas instituciones con vocación nacional, aparecieron muchos sindicatos que perseguían sus intereses de manera independiente. No habría entonces, ni después, una dirección obrera única, aunque poco a poco la gama de posiciones se iría reduciendo. El movimiento obrero católico, por ejemplo, encontraría trabas insuperables y moriría. La COM sería clausurada por Huerta y por Carranza —lo que, entre otras cosas, muestra que los nuevos actores no eran aceptados incondicionalmente—, pero renacería inmediatamente después bajo nuevas formas y con mejores perspectivas.

1917-1929. El año de 1917 es otro momento que puede servir para delimitar una nueva etapa en la vida política mexicana. Por una parte, la promulgación de la nueva Constitución al principiar el año define con cierta claridad el nuevo proyecto político. De esta manera, el periodo negativo, o sea el de la destrucción, es sustituido por otro, cuyo énfasis será la reconstrucción. Es verdad que para un observador del momento, el año de 1917 podría parecer tan caótico como los anteriores, ya que el carrancismo mantenía su predominio de manera muy precaria. Villa, aunque derrotado, seguía operando en el Norte; Vázquez Gómez y Zapata se habían unido para dar una mayor fuerza a su cruzada anticarrancista; Peláez se mantenía activo en Tamaulipas, dominando la zona petrolera; Félix Díaz seguía operando en Veracruz, Puebla y Oaxaca; finalmente, había muchas partidas que actuaban de manera independiente. La inseguridad en el campo era la nota dominante. Como si ello no bastara, Washington había vuelto a amenazar con una intervención para echar por tierra los decretos petroleros; la inflación y el caos monetario se-

guían minando la economía de mercado. Sin embargo, y ya desde nuestra perspectiva, es posible sostener que para los carrancistas el peor momento había pasado, en 1917 ninguno de sus múltiples enemigos internos contaba con la fuerza necesaria para suprimirlos como líderes nacionales.

Con el asesinato de Zapata en 1918, la rebelión sureña perdió mucha de la fuerza que aún le quedaba. Con la eliminación de Carranza en 1920 —pero no de su proyecto—, Obregón logró que los restos del villismo y del zapatismo se rindieran e incluso se integraran al régimen. Peláez debió entregar la zona petrolera y Félix Díaz partió hacia el exilio y no volvería a aparecer en el panorama nacional. Desde 1919 Carranza manifestó un tono más conciliador hacia los Estados Unidos y Obregón trató, por medio de las pláticas de Bucareli de 1923, de cerrar la etapa de conflicto con el vecino del norte, a cambio de que éste aceptara a la Revolución como un hecho irreversible.

Con lo anterior no se pretende dar la idea de que el proceso de reconstrucción del poder político a partir de 1917 siguió una trayectoria lineal e ininterrumpida. Hubo retrocesos, ya que volvieron a aflorar fuerzas que operaban en sentido contrario, pero lo cierto es que ninguna de ellas fue lo suficientemente fuerte como para revertir la tendencia general. Estas fuerzas centrífugas fueron de lo más variadas. Se produjeron, por ejemplo, levantamientos que pueden explicarse como una secuela de procesos anteriores a la Revolución, y que obedecieron a razones mucho más antiguas que la Revolución misma; tal fue el caso de la etapa final de la rebelión yaqui. Hubo también choques internos en la “familia revolucionaria” que momentáneamente pusieron en aprietos al Presidente y a su círculo íntimo, pero que de haber triunfado, no hubieran significado ningún cambio político fundamental; tales fueron los casos de la rebelión delahuertista, el intento fallido de golpe militar de Francisco Serrano, el levantamiento de Arnulfo R. Gómez o la rebelión de Gonzalo Escobar. En realidad, el único intento serio, posterior a 1917, para arrancar el poder a los herederos de Carranza y acabar con lo que hasta ese momento había sido la Revolución provino del enfrentamiento entre los nuevos gobernantes y la Iglesia. La rebelión cristera iniciada en 1926 fue uno de los mayores obstáculos que el “grupo sonoreño” debió sortear en su esfuerzo por consolidar el poder revolucionario. En verdad, el movimiento de los cristeros no fue derrotado militarmente sino políticamente, cuando Roma y la mayoría de los obispos mexicanos reconocieron que no era posible la toma directa del poder. En 1929 la Iglesia y el gobierno aceptaron llegar a un arreglo que dejó sin legitimidad a los campesinos alzados en el centro y el occidente de México; la fuerza cristera se disolvió casi tan rápidamente como se había formado. Al desaparecer este peligro, la “familia revolucionaria” quedó como dueña indiscutible del campo. Nadie volvería a poner en entredicho su derecho a gobernar. La tarea que esta élite se asignó para el futuro inmediato fue, básicamente, la de autodisciplinarse.

Otra característica de este segundo periodo es la aceptación definitiva de las organizaciones de clase que representaban los intereses de los grupos populares. Pero no sólo eso, sino que fue entonces cuando se institucionalizó el pa-

trocinio oficial de ciertas organizaciones de trabajadores, con el fin de darle una base de poder más amplia al nuevo régimen, así como de controlar de alguna manera la acción política de ese sector de la sociedad.

Es verdad que Carranza ordenó la clausura de la COM en 1916, pero también, lo es que fue uno de sus gobernadores —el de Coahuila precisamente— quien hizo posible que se celebrara en 1918 el congreso obrero del que salió la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), organización que dominaría el panorama del movimiento obrero organizado hasta el inicio de los años treinta. La colaboración entre los obreros organizados y la Revolución venía de tiempo atrás, pero fue a partir de 1918 que el gobierno inició un esfuerzo sistemático para organizar y controlar a este nuevo actor del proceso político. En esta etapa inicial, el movimiento obrero no contó con la fuerza suficiente como para hacer realidad por sí mismo el contenido del artículo 123 constitucional; sólo con el respaldo del poder oficial pudo alcanzar algunas de sus metas. Carranza, a fin de cuentas, no supo manejar esta relación, pero ése no fue ya el caso de Obregón y menos aún el de Calles. Los representantes de la mayor central obrera de los años veinte —la CROM dijo contar con dos millones de afiliados en 1928, aunque quizá poco menos de un millón sea una cifra más realista— ocuparon durante el gobierno callista puestos claves en el gabinete y en ciertos Estados, e incluso llegaron a considerar la posibilidad de que un dirigente nacional arribara a la presidencia.

La contrapartida a la relación política CROM-gobierno se encuentra en la hostilidad oficial hacia los sindicatos y federaciones obreras que se negaron a aliarse con el régimen; ése fue el caso, por ejemplo, de la Confederación General de Trabajadores, anarcosindicalista, o de la Confederación Sindical Unitaria de México, dominada por los comunistas.

Fue también en esta etapa cuando empezaron a surgir las primeras organizaciones agrarias nacionales, entre las que destacó el Partido Nacional Agrarista y las varias ligas de comunidades agrarias. En realidad, en esta etapa el régimen pareció más dispuesto a aceptar a los obreros que a los campesinos como actores políticos. La razón es comprensible: pese al énfasis que la Constitución puso sobre los derechos de los pueblos a la tierra, la realidad no favorecía esa solución. En los proyectos reales del carrancismo, primero, y del grupo de Sonora después, no entró la destrucción de la hacienda, ni el dar al ejido el papel central en el proceso de explotación agrícola. Los líderes norteños deseaban simplemente acabar con ciertas prácticas de algunos hacendados que daban lugar al mantenimiento de tierras ociosas; es decir, deseaban modernizar la hacienda, pero nada más. Al ejido lo vieron como una necesidad política para calmar a los grupos agraristas más militantes, y también como el instrumento para entrenar a un cierto número de peones en las virtudes de la propiedad, pero sería en el rancho —es decir, el mediano propietario privado— en quien tenían puesta su esperanza para desarrollar y modernizar el agro, al que se seguían considerando como el corazón de la economía mexicana. Finalmente conviene tener en cuenta que un buen número de los altos dirigentes de la Revolución adquirieron tierras y no tardaron en identificar

de alguna manera sus intereses con los del grupo latifundista; de ahí también su desgano por organizar a la gran masa campesina, en cuyo nombre se había luchado contra el antiguo régimen.

El caso de los obreros fue diferente. Sólo una parte de éstos se encontraba trabajando en empresas mexicana, mientras que la mayoría estaba empleada en compañías de capital extranjero, por el cual los líderes de la Revolución no sentían gran simpatía, y más bien lo veían como un mal necesario. Mientras el movimiento obrero no intentó actuar por su cuenta y no abrazó banderas verdaderamente radicales, el régimen vio con beneplácito su organización. Finalmente conviene dejar una cosa en claro: el hecho de que las clases populares se organizaran y en estricto sentido, sólo se organizó una minoría dentro de ellas — no debe hacernos perder de vista que estas organizaciones constituyeron un apoyo secundario del régimen, pues el cimiento central siguió siendo el ejército o, para ser más exacto, los jefes de operaciones militares, ya que pese a las reformas, el ejército federal aún distaba de ser un cuerpo verdaderamente profesional.

1929-1934. Desde muchos puntos de vista, 1929 puede ser considerado como calve en la historia política de México. Lo distintivo del periodo que de ahí arranca no es tanto algún cambio en los procesos descritos anteriormente —éstos continuaron en la dirección prevista—, sino en las estructuras, por medio de la formación del partido oficial: el Partido Nacional Revolucionario (PNR). La creación del PNR fue de las grandes innovaciones que la Revolución introdujo en la política mexicana.

La idea de institucionalizar la vida política del grupo en el poder, mediante la formación de una maquinaria electoral permanente, venía de tiempo atrás, pero sólo la Revolución, aprovechando una coyuntura crítica, pudo hacerla realidad.

El surgimiento del PNR significó —entre otras cosas— un salto cualitativo, una creación neta de poder dentro del sistema. En primer lugar, el nuevo organismo logró la subordinación de cientos de partidos y camarillas locales a una dirección central —dirección que por un tiempo estuvo bajo la influencia del "Jefe Máximo", pero que después quedó firmemente en manos del Presidente en turno—, cuyas decisiones en relación con el nombramiento de candidatos a los distintos niveles resultaron tan inapelables, como inviable fue el pretender lograr uno de esos puestos al margen o en contra del partido. En ese primer momento, la autoridad e influencia del PNR sobre la vida electoral local y nacional parecieron ser mayores aun las de la propia Secretaría de Gobernación.

La existencia del PNR significó también una disminución de la autonomía relativa de los caciques y otras fuerzas regionales. Y esto fue más obvio cuando, en 1933, los partidos asociados al PNR se vieron obligados a aceptar su disolución en aras de la filiación individual directa. Al lado del cacique, se empezó a crear una burocracia partidista que, sin llegar necesariamente a destruirlo, sí disminuyó su poder.

En su informe del 10. de septiembre de 1928, Calles señaló que México esta-

ba entrando en la época de las instituciones y dejando atrás la del "hombre providencial". El PNR sería un elemento clave en lo que podemos llamar, siguiendo a Weber, la rutinización del carisma del liderato nacional, sobre todo del Presidente. Este proceso fue facilitado por la muerte de Obregón y la consagración del principio de la no reelección del ejecutivo nacional y de los locales.

1934-1938. El gobierno del general Lázaro Cárdenas ha sido considerado por todos los historiadores del México contemporáneo como otro de los momentos que poseen una gran unidad interna y en el que la vida política del país experimentó cambios sustantivos. No existe un acuerdo sobre la naturaleza misma del cardenismo, pero sí hay lo más cercano a la unanimidad entre los tratadistas en lo que se refiere a su importancia y carácter innovador. Las razones esgrimidas para asignarle esta singularidad son varias. Aunque el poder político del ejército siguió siendo considerable, quizá fue entonces cuando este cuerpo dejó de ser el factor determinante del proceso político mexicano. En cambio, las organizaciones de masas adquirieron por primera vez el papel central que se había empezado a configurar en las etapas anteriores. La reorganización del PNR, que lo transforma en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y que le dio como base de su estructura a los cuatro famosos sectores —el obrero, el campesino, el popular y el militar—, es prueba de esta "civilización" definitiva de la Revolución.

Para dar realidad a esta base popular del régimen, Cárdenas no sólo revitalizó la alianza con los obreros por medio de la CTM, sino que se atrevió a dar un paso aún más dramático, al enfrentar abiertamente y de manera definitiva el problema de la organización del sector popular mayoritario: los campesinos. Haciendo a un lado a Calles, en 1935, y al proyecto mismo de Carranza y los sonorenses, Cárdenas incorporó plenamente a los campesinos al sistema de la Revolución, al dar al ejido el papel central en el sistema de propiedad agraria. La hacienda fue destruida sin que los hacendados opusieran una verdadera resistencia. Esto dejó al descubierto el hecho de que hacía tiempo que los terratenientes habían perdido su poder político y que sólo la tolerancia del gobierno y las alianzas locales habían mantenido su posición privilegiada.

La redistribución del poder efectuada por Cárdenas volvió a resultar en una creación de fuerza política dentro del sistema en favor del régimen, en general, y de la presidencia, en particular. Sólo teniendo en cuenta esta nueva creación neta de poder se puede explicar el hecho de que en 1938 el gobierno mexicano haya podido dar la batalla definitiva al núcleo central del enclave económico extranjero: la industria petrolera. La lucha en este campo se había iniciado con Carranza, pero sólo Cárdenas estuvo en posibilidades de llevarla hasta sus últimas consecuencias. Con esto no se pretende afirmar que únicamente factores internos expliquen el éxito de Cárdenas —hay que añadir las condiciones favorables del sistema internacional—, pero no existe duda de que los cambios ocurridos en el sistema política mexicano fueron el factor decisivo.

Con la reformulación de la alianza entre el régimen y el movimiento obrero,

con la incorporación plena del movimiento campesino al nuevo régimen, con la reforma a las bases sociales del partido oficial y con la destrucción del enclave extranjero, el cardenismo consolidó la Revolución, pero también llegó a su fin.

1938-1946. Hay razones para insistir en que 1940 no representa un cambio sustantivo en nuestra historia política, sino que simplemente se trató de un cambio sexenal. El momento en que el cardenismo cedió ante las fuerzas contrarias es en 1938; ahí culmina y se agota esa corriente política. A partir de ese momento se inició un proceso que va a acentuarse durante la presidencia de Ávila Camacho: el abandono de los esfuerzos por introducir "desde arriba" cambios sociales en favor de un desarrollo que no siguiera el modelo capitalista tradicional prevaleciente, en el resto de América Latina; su lugar lo toma el llamado a la unidad nacional. Para 1939, Cárdenas es forzado a dar marcha atrás en sus proyectos de reforma agraria, nacionalización de nuevos sectores y apoyo a las demandas obreras. Ante el empuje del ala conservadora de la Revolución, cuya cabeza más visible era el general Almazán, Cárdenas debió imponer como su sucesor a un elemento moderado y conciliador; era la única opción ante la posibilidad de una fractura violenta de la unidad de la "familia revolucionaria". En realidad, el avilacamachismo se inició en 1939.

Este periodo puso a prueba —y con éxito— el buen funcionamiento del aparato institucional. A pesar del gran movimiento popular en favor de Almazán, sobre todo en las ciudades, el PRM pudo sostener a su candidato y declararlo victorioso. No obstante la simpatía por Almazán entre amplios sectores del ejército, éste se disciplinó a la voluntad de su jefe nato y apoyó a Ávila Camacho. Cuando éste llegó a la presidencia, ordenó al ejército salir del partido oficial y mantenerse de ahí en adelante alejado de la política partidista. Finalmente, y a pesar de la fuerza que conservaría por algún tiempo el cardenismo, el general Cárdenas mismo se abstuvo de intervenir abiertamente en la vida política, evitando así la posibilidad de que ocurriera un choque similar al que habían protagonizado él y Calles en 1935. A partir de entonces se institucionalizó lo que se ha dado en llamar la autonomía sexenal, convirtiéndose ésta en una de las reglas de oro del sistema y afianzando su estabilidad.

La política exterior también experimentó cambios sustantivos que contribuyeron a dar la tónica peculiar del periodo. La expropiación petrolera de 1938 creó tensiones entre México y los Estados Unidos, pero por primera vez desde fines del Porfiriato, el gobierno norteamericano no amenazó a México con la intervención directa ni desestabilizó a un gobierno que había osado nacionalizar importantes intereses económicos norteamericanos, y sentar un precedente que minaba las bases mismas de la inversión externa de los grandes países capitalistas. La embestida norteamericana a partir de marzo de 1938 fue diplomática y económica, pero no a fondo. Las razones de este cambio tan sorprendente en la actitud de los Estados Unidos hacia México son varias, pero entre ellas destacan dos: la mayor fuerza política de Cárdenas en relación con sus predecesores, y la necesidad de Washington de conseguir la aceptación de América Latina de una nueva solidaridad interamericana para hacer frente a

la amenaza fascista y japonesa, que ya se veía en el horizonte. La no intervención fue el precio que Estados Unidos debió pagar para conseguir los objetivos que demandaba su seguridad nacional.

El cambio en las relaciones entre México y su vecino del norte, que para muchos no fue tan obvio en 1938, se consolidó en 1942, cuando México se convirtió en aliado de Estados Unidos en su lucha contra las potencias del Eje. Decenios de conflictos entre los dos países parecieron quedar atrás en el momento en que México declaró la guerra a Japón, Alemania e Italia. Se solucionó entonces el viejo problema de las reclamaciones americanas a México, el de las compensaciones por la expropiación petrolera, y México pudo recibir —por primera vez desde 1914— empréstitos externos. Las concesiones no fueron gratuitas pues México, a su vez, firmó un acuerdo comercial con Estados Unidos, en virtud del cual ofreció sus materias primas a ese país a precios inferiores a los que prevalecían en el mercado mundial. Además, México aceptó un tratado sobre los braceros que permitió que la mano de obra que el ejército había sacado de los campos norteamericanos fuera reemplazada por otra mexicana; el gobierno mexicano dio el visto bueno para que sus ciudadanos residentes en Estados Unidos fueran reclutados por el ejército de ese país. Finalmente, y simbólicamente, un cuerpo aéreo mexicano se unió a las operaciones americanas en el Pacífico. Fue de esta manera cómo México entró de lleno en la época de la “buena vecindad”.

1946-1968. Lo que hace del año 1946 otro de los puntos de inflexión en la historia política del México contemporáneo es que la postulación de Miguel Alemán como candidato clausuró de manera definitiva todas las posibilidades de una reanimación del cardenismo y, por lo tanto, de vías no ortodoxas de desarrollo. Con la posguerra, México quedó inserto plenamente en el tipo de economía y sociedad propias del capitalismo dependiente y subdesarrollado de América Latina. Su adaptación a esta vía de crecimiento pareció, por un tiempo, más exitosa que la de los otros países de la región, y ello se atribuyó precisamente al elemento que lo diferenció de ellos: su sistema político.

Durante el sexenio de Miguel Alemán se mantuvieron las formas de acción política ya establecidas, pero su contenido fue dirigido al control de los grupos sociales mayoritarios, en provecho de una industrialización a base de sustitución de importaciones. Se inició entonces el periodo del “desarrollismo”, bajo el lema de crear riqueza primero, para que en etapas posteriores se procediera a su distribución. El partido oficial cambió de nombre y de lema: el PRM se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su objetivo dejó de ser “por una democracia de trabajadores”, para ser sustituido por otro más vago y apto para las nuevas circunstancias: “democracia y justicia social”.

El inicio de la industrialización sustitutiva, que se había visto bastante frenada por las restricciones que la economía de guerra impuso a las exportaciones de bienes de capital de Estados Unidos y Europa hacia México, se dejó sentir plenamente bajo el gobierno de Alemán. Toda la actividad del Estado se encaminó a favorecer el crecimiento y fortalecimiento de una nueva bur-

guesía mexicana. Esto ocasionó, entre otras cosas, problemas inflacionarios y explosiones de descontento entre los sectores populares, cuya capacidad adquisitiva se vio disminuida relativamente. Durante el gobierno de Ruiz Cortines (1952-1958) se logró detener la espiral inflacionaria y el país entró en la llamada etapa del "desarrollo estabilizador". El sistema de control político, a pesar de ciertas crisis, como la provocada por la disidencia del general Miguel Henríquez Guzmán o por las huelgas ferrocarrileras de 1958, funcionó a la perfección, y el autoritarismo surgido de la Revolución Mexicana se consolidó plenamente. El PRI impuso una disciplina sorprendente a sus militantes, y no tuvo que esforzarse mucho para monopolizar todos los puestos de elección popular. Fue tan grande su dominio que, para remozar la fachada democrática, el presidente López Mateos introdujo una serie de reformas al sistema electoral, a fin de permitir la presencia de una minoría de la "oposición leal" dentro del Congreso.

La estabilidad del periodo contrastó notablemente con la inestabilidad imperante en el resto de América Latina. Aunque autoritario, el sistema mexicano no se volvió excluyente, sino todo lo contrario: mostró una gran capacidad para captar a elementos que potencialmente hubieran podido convertirse en contraélites. En términos generales, la negociación entre intereses divergentes fue la regla, y la represión se usó sólo cuando no fue posible lograr el compromiso en términos aceptables para el régimen.

La política exterior del periodo mantuvo la defensa de los principios nacionalistas surgidos durante la Revolución, pero sin chocar con los intereses norteamericanos, excepto en zonas relativamente secundarias. La inversión extranjera directa, que durante el cardenismo se vio reducida a su mínimo expresión, volvió a crecer; de 575 millones de dólares en 1946, había pasado a 2 316 al finalizar este periodo. Este capital no volvió a las zonas en que había dominado durante el periodo de la economía de enclave (la anterior a 1938), sino que se incorporó plenamente al proceso de industrialización sustitutiva, y de esta manera dio todavía mayor impulso al proyecto desarrollista.

Hasta antes de la crisis política de 1968, la visión oficial dominante —siempre hubo voces disidentes— insistía en que México había entrado de lleno en la etapa de crecimiento autosostenido, y que, por tanto, estaba en vías de dejar atrás la etapa de país subdesarrollado; el corolario era que el campo de la democracia se iría ampliando *pari passu* con el desarrollo económico, hasta llegar a ser México una sociedad democrática y próspera.

1968-1976. No hay duda de que toda evaluación histórica se hace menos clara y más titubeante al acercarse al presente, y nuestro caso no es una excepción. Pero aun a riesgo de una falta de perspectiva, aventuramos la existencia de un nuevo periodo que se inicia con la crisis política de 1968, sobre todo con la brutal represión de la protesta estudiantil del 2 de octubre de ese año.

El movimiento del 68 ha sido caracterizado básicamente como una protesta de ciertos sectores de la clase media urbana, y en él prácticamente no hubo participación de las clases obrera y campesina. Sin embargo, las repercusiones del 68 fueron notables y rebasaron el ámbito de la clase media. Por un lado,

quedó en evidencia que el sistema político que se había consolidado no tenía un mecanismo de control para los sectores medios —producto del propio desarrollismo en que los gobiernos posrevolucionarios basaban buena parte de su legitimidad—, similar en su eficacia al que se tenía par obreros, campesinos y grupos marginados, y no pareció fácil remediar esa falla estructural. Por el otro, se dejaron entrever serias cuarteaduras en la legitimidad del sistema, pues los voceros de esos grupos contestatarios señalaron con buenos argumentos que el crecimiento económico se estaba deteniendo, y que sus problemas no eran pasajeros sino de fondo.

La respuesta a la inesperada crisis del 68 —año en que el régimen había pretendido mostrar al mundo la modernidad y avance de México por medio de los juegos olímpicos— fue la llamada “apertura democrática” del presidente Luis Echeverría (1970-1976). Parte fundamental de esta política consistió en denunciar desde la cúpula del poder los defectos del proceso desarrollista, que hasta hacía poco tiempo había sido el timbre de orgullo de los gobiernos de la posrevolución. Se criticó entonces al pasado inmediato por haber permitido, entre otras cosas, una concentración desmesurada del ingreso en una parte muy pequeña de la sociedad. La crítica llegó a poner en duda la viabilidad misma de la industrialización sustitutiva, cuyo ritmo iba decreciendo y que ahora se mostraba claramente incapaz de dar empleo adecuado, e inclusive alimentos, a una población siempre en aumento. Desafortunadamente, al proceso de crítica no siguió otro en que se propusiera un modelo alternativo y que llevara a cambios de fondo. Además, fue entonces cuando la economía mundial entró en crisis y eso tuvo repercusiones inmediatas en México. Lo que quedaba del “desarrollo estabilizador” fue destruido por una inflación incontrolable, que empezó a generar nuevas presiones, que esta vez provinieron no sólo de la clase media, sino de los propios grupos obreros y campesinos. Para 1976 la reforma iniciada al finalizar 1970 se había empantanado y transformado en una crisis política y económica mayúscula. Esta vez, las débiles y desordenadas acciones del Estado para dar alguna respuesta a las demandas de grupos populares y de la clase media se toparon con una resistencia abierta de otro sector que también era criatura del desarrollismo y que no estaba dispuesto a ceder el terreno ganado: la gran burguesía. La reforma se vino abajo, y en cambio muchos observadores pusieron en duda la capacidad misma del régimen para sobrevivir. Al concluir 1976 y darse el cambio sexenal, México experimentó una cierta tregua política, y una vez más se inició la búsqueda de opciones.